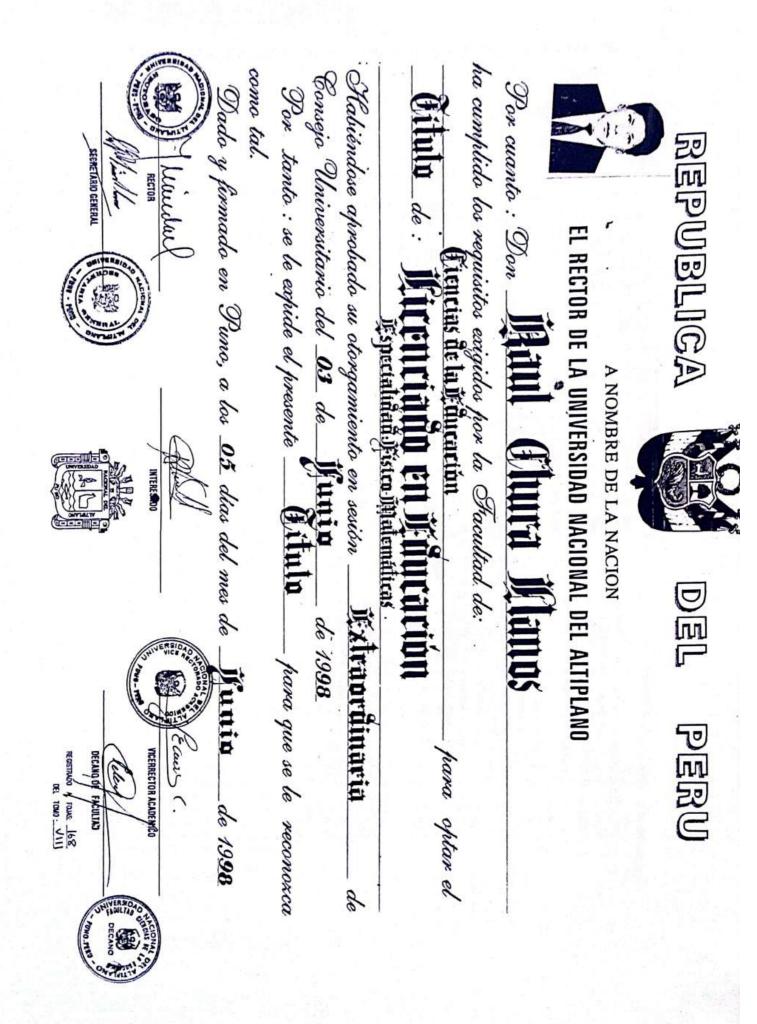
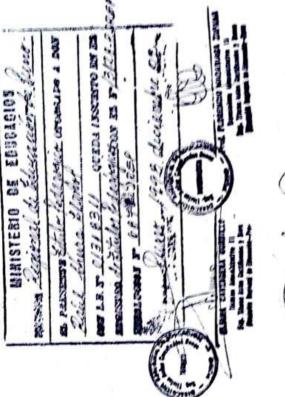
1. RESUMEN DE SI	
Contra Manager and an and a second seco	
PARTIC	THE CALA CONVECTIONA DEL CONTRATO DECONTE
Chippenness and the state	A ESSECTATIOND MOTEMOTION
. DEPENDENCIA	O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE
Sei	DIRECTOR DE LA UGGL CULLAD - JLAVE,
III - DATOS DEL SO	LICITANTE:
Apelido Paterno	
Persona Juridica :	CHURA Apellido Materno: LLANOS Nombres: Raul
Razón Social :	
Tipo de Documento:	
DNI: 013183	DII RUC: C.E.
IV DIRECCIÓN:	
TIPO DE VIA	Avenida: Jirón: Calle: Pasaje : Carretera : Prolongación:
Nombre de la via:	
N*de Inmueble:	Block: Interior: Piso: Mz: Lote. Km: Sector:
Tipo de Zona : Urbanización:	
Cooperativa:	Pueblo Joven: Unidad Vecinal : Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: Residencial. Zona Industrial: Centro Poblado : Caserio :
Asociación:	Grupo: Fundo: Otros (especificar) :
Nombre de zona:	Urb: San Vicente de paul 1-6
Referencia:	
Departamento:	PUNO Provincia: PUNO Distrito: PUNO
	Autorizo se me notifique
Teléfonos: 918 c	49195 929 680540 al siguiente correo electrónico: rchorallanos a gmail.com
DECLARO que los datos pr	esentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA
V FUNDAMENTACIO	IN DEL PEDIDO :
Que ter	mendo conocimiento de la convocatoria para
	part a part
contrat	o docente por evaluación de expedientes
MATERA	nica; recuro a su despacho para que se
me p	ermita participar de dicha convocatoria.
Para	to eval adjunto los documentos requeridos.
I DOCUMENTOS QU	E SE ADJUNTAN:
Jas r	colucions y las boletas de pago.
	and a second
	- not
<u>I</u> lare	31 de mago del 2024
	31 de mago del 2024 LUGAR Y FECHA FIRMA DEL USUARIO FIRMA DEL USUARIO Universitat andre and 155877 MINEDU

	J PEGETIO RACIONAL DE DENTIFICACIÓN Y ESTADO CAVE. DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI Primer Apolicio CHURA	01318311-8 Fecha Interpción 18 01 2001		CONSTANCIA DE BUTRAGIO	CONSTANCIA DE RUFRADIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO		
	Sepundo Apellido	Fecha Emisión 09 06 2021 Fecha Caducidad	CONSTANCIA DE SUPRADIO	CONSTANCIA OE BUFRADIO	CONSTANCIA DE SUPRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO		
	Pre Nonbres RAUL	09.09.2029	Dopertamento PUNO	Provinsia PUNO		Distriko PUNO	and the second s	
A man	Necimienti: Fecha y Ulegao 17 11 1974 800101 Sexo Estado Civi		URE, SAN VICE	INTE DE PAUL N	12-L 1-08			
COCDO1	318311<0<<<<<<<	un	REGISTS	area Reast				
7111170	M2908096PER<<<<<	<<<<8	SHIP		er (ne e vere e Konges) ver		WI I	
CHURA<	RAUL <<<<<<<<<		和 和私心	私民人的	al and the	約44条約		Canada Na



1.1 In the su A. aliek r de conformidad a la Raminesta Ramral Nolos 1. - 18- A. - 18 r ratificado por Couscio L'airessitatrio en pesida Sittaserdurustas No VIII Folio No 168 de Registro de Trades = CE (1 10 Aprelado en Coustjo de Facultad ou fecha 27-05-98 Statute and testandas : Tisien uspuas de la Universidad Namani del Alephano - Puno, a don Routh. Churra. Allaneth Registro de Titulo Profesional لمعيدية فاعلا Pan 05 . de - Junio 03 4 Confectivo per la Facultad de: (jourial



「二十二日」の

"real"

1	u niù	Ministeria de Educación
DEC	LARAC	ANEXO 8 ION JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
Yo,	Rad	Chora (Janos
Identific	ado (a) d	con D.N.I. Nº
domicili	D	actual on Will Son Vicente de Paul L. 6 corre
DECLA	RO BAJ	Derallones @gmail.temy teléfono. 918.04.9195
No	X	Cumplo con los regulsitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	BK	Tengo buena conducta.
No	512	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No		Tengo menos de 65 años.
No	81	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marce normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	81	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
NY	81	He sido sancionado administrativamente bajo cuelquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
X	81	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
Ne	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
Ng	81	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
Ng	81 81	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
Ng'	0	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de droges
NX	SI	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29968 y/o la Ley N° 30794.
Nø	SI	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley Nº 30901.
NX	SI	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
Ne	SI	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica

Adicionalmente, solo para quien postula a lE ubicadas en zona de frontera No | | SU | Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

No

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

.... a los,31...dias del mes de.13399... del 2024 PUNN Dado en la ciudad de (Firma) DNI: 01318311



(Huella dactilar Indice derecho)

1 Ley Nº 20733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento





ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Raul chusa lanos Yo actual 01318311 y domicilio Nº D.N.I. con (a) Identificado en urb: San Vicente de Paul 1-6 PUNO DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos Si en agravio del estado (REDERECI). Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) Si Ŋó Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC). Si Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme Si Ng

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo Nº 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ... Duno a los. 3. I días del mes de Mayo... del 2024

(Firma)

DNI: 01318314



(Indice derecho





ANEXO 10 DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Identificado	(a)	con	D.N.I.	N°	013183.11	y domicilio	actual
en urb:	San	Vu	ente	de	paul L-6		

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de Si afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de... Pune..... a los.31.días del mes de. May.o. del 2024

.....

(Firma)

DNI: 01318314



(Indice derecho





ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si X	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
Nox	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho

vínculo laboral. Dado en la ciudad de... Runo..... a los.31..días del mes de mayo del

20.24.

-p2

Firma DNI



Huella dactilar (Índice derecho)

0 131 8311 *Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ní de distancia.



ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY Nº 289911

Yo, Rail chura llanos

..... identificado con DNI Nº 0 131 83 14

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

s)		stema pri	vado de pensio	ones)
	Integra		Profuturo	X
	Habitad		Prima	
	CUSPP: Fecha Afiliaci	3	62521RCLRN 16-09-2000	_

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

() Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

(χ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de.....f.vno..... a los.3.\días del mes de mayo del 20.2.4.

Firma

DNI 01318311

Huella dactilar (Índice derecho)

Escaneado con Cam5

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

Unidad de Gestión Educativa Local Puno "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



-2023

Que, el artículo 76° de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que





Resolución Directoral Nº 1588 PUNO, 10 MAR 2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

A

las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son alendidas vía concurso público de contratación docente; Que, el artículo 1º de la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia

educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacanté en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo № 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y técnico productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31638:Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO.1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

	1.1. DATOS PERSONALES:		
	APELLIDOS Y NOMBRES	1.1.1	CHURA LLANOS, RAUL
	DOC. DE IDENTIQAD	· · · · · · · · ·	D.N.I. Nº 01318311
	SEXO	:	MASCULINO
	FECHA DE NACIMIENTO	4	17/11/1971
	REGIMEN PENSIONARIO	1	A.F.P. PROFUTURO
	CUSSPP	:	562521RCLRN1
	FECHA DE AFILIACION	:	16/09/2000
	TÍTULO Y/O GRADO	1	LICENCIADO EN EDUCACION
0	ESPECIALIDAD	:	FISICO MATEMATICAS
de.	2. DATOS DE LA PLAZA:	263	
GB	NIVEL Y/O MODALIDAD	:	Secundaria
T	INSTITUCION EDUCATIVA	:	EMILIO ROMERO PADILLA
/	CÓDIGO DE PLAZA	1	1114114322E4
/	CARGO	:	PROFESOR
	MOTIVO DE LA VACANTE	:	ENCARGATURA DE FUNCIONES COMO COORDINADOR PEDAGOGICO JEC DE CHIPANA TARQUI, ASCENCIO, Resolución Nº COORDINADOR PEDAGOGICO
	CARGA HORARIA		12 HRS MATEMATICA-JEC
50 1.3.	DATOS DEL CONTRATO:		
At -	Nº DE EXPEDIENTE	:	VIRTUAL Nº DE FOLIOS: 10
	REFERENCIA	:	ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACION

Desde el 1/03/2023 hasta el 31/12/2023

PUN

٠

VIGENCIA DEL CONTRATO

JORNADA LABORAL

FASE DE ADJUDICACION

12 Horas Pedagógicas

ARTICULO 2° .- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo Nº 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3° -- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley Nº 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4º .- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Registrese y comuniquese.



PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR Unidad de Gestión Educativa Local Puno

LO QUE TRANSCRIED À USTED PARA SU CONSCRIENTO Y FINDS CONSIGURENTES UZMAN

Escaneado con CamScanne

DGCM/DUGELP PIV/AGI **RPB/AAJ** LFGM/AADMIN NFAM/EAP

594

Untilité de Gestion Education Local Pano "Recente de la lauridad de Operationadades parts mageres y nombres"

"Let at to add at to pay y of Backreatte"

INTERESAD



Resolución Directoral Nº 1587 -2023

PUND 10 MAR 273

Visitos, un convintentios adjuntos, y

CONSIST PLANESS.

Caré, és pólitica del Ministério de Educación garantizar el buen inició del año Anti-Ministerio de gestión escolar,

TH

N

Ind. El articulo 75° de la Ley N° 29944. Ley de Reforma Magisterial dispone que préditor de Automation de Existence públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso préditor de Automation de Automation de Existence públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso

Ours, el articulo 1º de la Léy Nº 36328. Ley que establece medidas en materia Mille el /# / de la Material disponitories, señata que el Contrato de Senvicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene (De himidial participada la contrateción lempidal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico (MVIII NUR, es de plaza disponitoriado y procede en el cano que exerte plaza vacante en las instituciones educativas;

Cost per Decreto Supremo Nº 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procesión en el marco del contrato de servicio docente en educación bitisme y facción provinción en el marco del contrato de servicio docente en educación bitisme y facción provinción en el marco del contrato de servicio docente en educación disputismente con la finaliziari de establecer concorricides en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrato de prodestres y su fercolación, en los programas educativos y en las IEE públicas de educación básica y técnico plical Marcia

Estando a lo actuado por el contratación docente / Jefe de Recursos it in unios, con el velo bueno de las depandencias contespondentes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el it par velo entreferit y.

Un tradiuma Margaletal y su modificatora, Ley N° 31538 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 1/1775, Ley de establece medidas en materia ecucativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el traglamento de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 1/1775, Ley de establece medidas en materia ecucativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el traglamento de la Ley de Presupuesto del Ministerio de Educación, el Reglamento de Organización y Funciones establecho para el Catalona y las facultades previstas en la Ley 2/1444 Ley del Procedimiento Administrativo General,

SHE PERMIELVE!

APTICALO 1º - APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el Interna parte de la presente servición per la Unidad Ejecultora y el personal docente que a continuación se indica:



1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DOC. DE IDENTIDAD SEXO FECHA DE NACIMIENTO REGIMEN PENSIONARIO CUSSPP FECHA DE AFILIACION TÍTULO Y/O GRADO ESPECIALIDAD

DATOS DE LA DI AZA.

CHURA LLANOS, RAUL D.N.I. Nº 01318311 MASCULINO 17/11/1971 A.F.P. PROFUTURO 562521RCLRN1 16/09/2000 LICENCIADO EN EDUCACION FISICO MATEMATICAS

1

17.2.	DATOS DE LA PLAZA;		
B	NIVEL Y/O MODALIDAD	:	Secundaria
ſ	INSTITUCION EDUCATIVA	2	EMILIO ROMERO PADILLA
	CÓDIGO DE PLAZA	*	CD1E38903213
	CARGO	1	PROFESOR
	MOTIVO DE LA VACANTE	:	CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - Resolución Nº .
	CARGA HORARIA		2 HRS EDUCACION RELIGIOSA-JEC, 9 HRS MATEMATICA-JEC, 2 HRS TUTORIA Y
			ORIENTACION EDUCATIVA-JEC

1.3.

4 3

DATOS DEL CONTRATO:

N DE EXFEDIENTE	
REFERENCIA	
VIGENCIA DEL CONTRAT	ю
JORNADA LABORAL	
FASE DE ADJUDICACION	1

VIRTUAL Nº DE FOLIOS: 10 ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACION Desde el 1/03/2023 hasta el 31/12/2023 13 Horas Pedagógicas PUN

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR Unidad de Gestión Educativa Local Puno

DGCM/DUGELP PIV/AGI RPB/AAJ LFGM/AADMIN NFAM/EAP





1001318311-542008

DATOS PERSONALES APELLIDOS

CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA

RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023

JORNADA LABORAL

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS

CONCEPTO Rem.Mensual Bsgrt3_cont asgfro_cont

BOLETA DE PAGO

NOMBRES RAUL

CARGO PROFESOR

VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023

MONTO

\$/ 1,235.00

5/ 30.33

5/ 43.33

DÍAS/MENSUAL

NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM) 00:00 01318311 TIPO SERVIDOR Docente Contratado

D.N.I

ENTIDAD BANCARIA BCO, NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profuturo

NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E 38903213

DÍAS DE LICENCIA

MONTO 5/ 441.65 5/ 108.62

TOTAL INGRESOS



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR. 5/1,308.66 TOTAL DESCUENTOS

DESCUENTOS

D.L. 25897 AFP

CONCEPTO

Subcafae

5/ 802.75

5/ 550 27

MENSAJE

TOTAL LÍQUIDO

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta baleta de pago, piense en su responsabilidad social y compramiso con el medio ambiente.

S/ 758.39 AFECTO A CARGAS SOCIALES

.....

PUHO

UGIL PUHO

MAYO - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

\$ 196. 10. 8 110,

10110 - 2023

THE SEPTEMBLE SCHOOL



1001312311 40/05

DATOS PERSONALES MULTA CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABANO TANKIN ROMATING PACHUA

SECONDA LASORAL Les they \$7578

LEVENIGA PERMANENTE

95 1588 05/08 31/52/2023

KANAGA LANDRAL 17 STUACION

Hataltakk

DIAS DE INVASISTENCIA 6

CODIGO NIGOJILAS % 12.45358

INCRESOS

CONCEPTO Send Excel Sem Mercus 100 1 200 AV and is some

BOLETA DE PAGO

WARANS!

24116

(10:5) WAYSA

ANCIO LODAN NIGAR \$2551,853,7573 11340,00735,752,7523

VX. OF RESIDENCE 15 1142 2573

SIAS/WEARSIAL 6

HAVE EDICATING 135 line secondaria

TERTINGE (MARAME) Sis.

01318311 WY EXPERSE

221

CALARTIA CARTIN BUSIS in not somethic

Komen Processo 105 Sections

NUE WHOCTERAL stades security species

CONSIGN REALS 113411437264

JASSE STREET

10

DOM: N

\$ 311.25

TOTAL INGRESOS

S/1.368.60 TOTAL DESCRENTOS

UPSCUENTSS

MONTO CONCEPTO

\$13.545.55

12.5.

5/ 45.55

5/155.55 51.2385 853

5/10025

\$/741.00



a presentacion de la losseta de pueço mentanen puece ser venticada a soares de la lectura del cludige CR

TOTAL LÍQUIDO

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pejiminedu

444

Arres de imprimir esta baleta de pago, pieros en su responsabilidad sacial y compromiso con el medio ombierna.



S/ 1,267.75 AFECTO A CARGAS SOCIALES



CORES MODELAM MICHAGAN 1001318311-542008

DATOS PERSONALES APELLIDOS CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA

RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023

JORNADA LABORAL 13

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS

CONCEPTO Grat.Aguinaldo Rem.Mensual asgrt3 cont asgfro_cont

BOLETA DE PAGO

VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC, DE REFERENCIA RD.1587-2023

DÍAS/MENSUAL 30

NOMBRES

RAUL

CARGO

PROFESOR

NIVEL EDUCATIVO **EBR Nivel Secundaria**

TARDANZA (HH:MM) 00:00

01318311 TIPO SERVIDOR **Docente Contratado** ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION

D.N.I

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profuturo

NIVEL MAGISTERIAL **G**-Titulo Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213

DÍAS DE LICENCIA 0

DESCUENTOS CONCEPTO MONTO S/ 130 00 Subcafae 5/ 1,235.00 D.L. 25897 AFP \$/ 30.33 5/ 43.33

MONTO S/ 441.65 5/ 108.62

TOTAL INGRESOS



tación de la boleta de j La pres ede ser verificada a tri lectura del wés ! código QR

5/ 1,438.66 TOTAL DESCUENTOS

S/ 888.39 AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 802.75

5/ 550.27

MENSAJE

TOTAL LÍQUIDO

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

PUNO UGEL PUNO

JULIO - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

PUNO UGEL PUNO

BOLETA DE PAGO

INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023

NOMBRES

RAUL

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

DOC. DE REFERENCIA

RD.1587-2023

DÍAS/MENSUAL

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM)

30

00:00

AGOSTO - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I 01318311

TIPO SERVIDOR Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profuturo

NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213

DÍAS DE LICENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358			
INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rem.Mensual	\$/ 1,235.00	Subcafae	5/441.65
asgrt3_cont	5/ 30.33	D.L. 25897 AFP	5/ 108.62
asgfro_cont	5/ 43.33		21 100.01

TOTAL INGRESOS

2

PERL

DATOS PERSONALES

CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

13

0

SITUACIÓN

Habilitado

EMILIO ROMERO PADILLA

LEYENDA PERMANENTE

DÍAS DE INASISTENCIA

JORNADA LABORAL

RD.1587-01/03-31/12/2023

APELLIDOS

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL 1001318311-542008

Ministerio de Educación



la presentación de la bolet puede ser venificada a tra a de pago electrónic vés de la lectura dei código QA

5/1,308.66 TOTAL DESCUENTOS

5/ 550.27

S/ 802.75

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



TOTAL LÍQUIDO

Antes de Imprimir esta boleto de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambie

S/ 758.39 AFECTO A CARGAS SOCIALES





1001318311-542008

DATOS PERSONALES APELLIDOS CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA

RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023

JORNADA LABORAL 13

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS CONCEPTO Rem.Mensual asgrt3_cont asgfro_cont

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

CARGO PROFESOR

VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA

RD.1587-2023

DÍAS/MENSUAL 30

NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM) 00:00 SETIEMBRE - 2023 TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I 01318311

TIPO SERVIDOR Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA BCO, NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profuturo

NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213

DÍAS DE LICENCIA

MONTO 5/ 441.65 5/ 108.62

 MONTO
 CONCEPTO

 \$/ 1,235.00
 Subcafae

 \$/ 30.33
 D.L. 25897 AFP

 \$/ 43.33
 \$

DESCUENTOS

TOTAL INGRESOS



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser venificada a través de la lectura del código QR.

 5/ 1,308.66
 TOTAL DESCUENTOS
 5/ 550.27

 TOTAL LÍQUIDO
 S/ 758.39
 AFECTO A CARGAS SOCIALES
 S/ 802.75

 MENSAJE
 Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu

MP

Antes de Imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CODIGO MODULAR SECUENCIAL 1001318311-542008

DATOS PERSONALES APELLIDOS

CHURA LLANOS CENTRO DE TRABAJO

EMILIO ROMERO PADILLA **RÉGIMEN LABORAL**

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023

JORNADA LABORAL 13

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual asgrt3_cont asgfro_cont

BOLETA DE PAGO

NOMBRES

RAUL CARGO

PROFESOR **VÍNCULO LABORAL**

INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023 DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM) 00:00

OCTUBRE - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I 01318311

TIPO SERVIDOR **Docente Contratado**

ENTIDAD BANCARIA BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profuturo

NIVEL MAGISTERIAL **G-Titulo** Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213

DÍAS DE LICENCIA 0

DESCUENTOS MONTO CONCEPTO 5/1,235.00 Subcafae 5/ 30.33 D.L. 25897 AFP 5/43.33

MONTO 5/441.65 5/ 108.62

TOTAL INGRESOS



ntación de la boleta de pago eject La pres ede ser verificada a través de la lectura del p código QR.

S/ 758.39 AFECTO A CARGAS SOCIALES

\$/ 1,308.66

TOTAL DESCUENTOS

S/ 802.75

\$/ 550 27

MENSAJE

TOTAL LÍQUIDO

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

PUNO UGEL PUNO



1001318311-542008

DATOS PERSONALES APELLIDOS CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA

RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023

JORNADA LABORAL 13

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS

CONCEPTO Rem.Mensual asgrt3_cont asgfro_cont

BOLETA DE PAGO

NOMBRES RAUL CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023

MONTO

5/ 1,343 55

5/ 30 33

5/43 33

DOC. DE REFERENCIA RD.1587-2023

DIAS/MENSUAL

NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM) 00:00 NOVIEMBRE - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I 01318311

TIPO SERVIDOR Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA BCO, NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213

DÍAS DE LICENCIA 0

> MONTO 5/ 441.65 5/ 118.16

TOTAL INGRESOS



La presentación de la buieta de pago electrónica puede ser venticada a través de la lectura del código QR. 5/1.417.21 TOTAL DESCUENTOS

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL 25897 AFP

Subcatae

\$/ 559.81

5/ 873.31

MENSAJE

TOTAL LÍQUIDO

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de Imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

S/ 857.40 AFECTO A CARGAS SOCIALES

1001318311-542009

DATOS PERSONALES APELLIDOS

CHURA LLANOS CENTRO DE TRABAJO

EMILIO ROMERO PADILLA RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328 LEYENDA PERMANENTE

RD.1588-01/03-31/12/2023

JORNADA LABORAL 12

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual asgrt3_cont asgfro_cont

BOLETA DE PAGO

NOMBRES RAUL CARGO

PROFESOR VÍNCULO LABORAL

DOC. DE REFERENCIA RD.1588-2023

DÍAS/MENSUAL

NIVEL EDUCATIVO **EBR Nivel Secundaria**

TARDANZA (HH:MM) 00:00

INGRESO:29/09/2023 TÉRMINO:31/12/2023

30

NIVEL MAGISTERIAL

T91230900030 DÍAS DE LICENCIA

0

D.N.I

01318311

TIPO SERVIDOR

BCO. NACION

AFP Profuturo

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

G-Titulo Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

RÉGIMEN PENSIONARIO

DESCUENTOS

MONTO CONCEPTO Subcafae 5/ 1,240 20 D L 25897 AFP 5/ 28.00 \$/ 40.00

MONTO \$/ 400.00 \$/109.06

TOTAL INGRESOS



ntación de la b La presentación de la holeta de pago electrónic puede ser venficada a través de la lectura del código QR.

S/ 1,308.20 TOTAL DESCUENTOS

S/ 799.14 AFECTO A CARGAS SOCIALES

\$/ 509.06

5/ 806.13

MENSAJE

TOTAL LÍQUIDO

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta baleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

PUNO UGEL PUNO

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

Escaneado con CamScanne



1001318311 542009

DATOS PERSONALES APELLIDOS CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA

RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30378

LEYENDA PERMANENTE PD.1528-01/03-31/17/7073

JORNADA LABORAL 17

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS

CONCEPTO Grat Aguinaldo Rem Mensual asgrt3_cont asgft9_cont

BOLETA DE PAGO

NOMERES RAUL CARGO PROHISOR

VINORAL ORDERAL INCRESS 20/05/2023 1544AWS 33/52/2023

DOC. OF REFERENCIA RD 1588 2023

DAAS/INENSUAL 30

NIVELEDUKATIVO LER Nivel Secundaria

(MAREN) ASHAGRAT

DICIEM884 - 2023

5 1000

12 414

789 91 9 ANILA 16:09

9#1 01318311 10950870598

terres contratado

13879543) 8449644964 1277) 1086 2796

tá gunn h thisphiaing 159 fear agus

NIVEL MAGNETIKAL G PRUID PREDEDICO

CONCO PLAZA NAXUS 191289999285

NAS DE LASSAGE 0

0150061105 MONTO CONCEPTO 5/82-67 Subseture 5/82-67 Subseture 5/28-00 5/40-00

06794000 5/400-50 5/202-50

TOTAL INGRESOS



La presentación de la boleta de pays electoriaria puede ser verdicada a travis de la lectura del códago fal 5/ 3.990.87 TOTAL DESCUENTOS 5/ 396.96 TOTAL LÍQUIDO 5/ 881.81 AFECTO A CARGAS SOCIALES 5/ 896.13 MENSAJE Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de Imprimir esta baleta de pago, piense en su responsabilidad social y compramiso con el medio ambiente.



CORSO MODULAR SECUENCIAL

1001318311-542008

Ministerio de Educación

DATOS PERSONALES APELLIDOS

CHURA LLANOS

CENTRO DE TRABAJO EMILIO ROMERO PADILLA

RÉGIMEN LABORAL Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE RD.1587-01/03-31/12/2023

JORNADA LABORAL 13

SITUACIÓN Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA 0

CÓDIGO MODULAR IE 0240358

INGRESOS

CONCEPTO Grat Aguinaldo Rem.Mensual asgrt3_cont asgfro_cont

BOLETA DE PAGO

NOMBRES RAUL CARGO PROFESOR VÍNCULO LABORAL INGRESO:01/03/2023 TÉRMINO:31/12/2023 DOC, DE REFERENCIA

RD.1587-2023 DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO EBR Nivel Secundaria

TARDANZA (HH:MM) 00:00

MONTO

\$/130.00

5/ 1,343.55

\$/ 30.33

5/ 43.33

CONCEPTO

D.L. 25897 AFP

Subcafae

5/ 1,547.21 TOTAL DESCUENTOS

DICIEMBRE - 2023

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

PUNO

UGEL PUNO

D.N.I 01318311

TIPO SERVIDOR Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA **BCO. NACION**

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP Profuturo

NIVEL MAGISTERIAL G-Titulo Pedagogico

CÓDIGO PLAZA NEXUS CD1E38903213

DÍAS DE LICENCIA 0

DESCUENTOS

MONTO 5/ 441.65 5/ 118.16

S/ 559.81

TOTAL INGRESOS



La presentación de la boleta de pago carcono-puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO S/ 987.40 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 873.31 MENSAJE Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de Imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

MULTIRED

FECHA HORA CAJERO 26/01/23 15:43 S1AD1924 TARJETA : 421410*****5764 CA.GRAU CON CA.AYACUCHO REGISTRO NRO 246870 RETIRO S/ 1,000.00 DE CTA.AHORRO SOLES: ****1164542

S. DISPONIBLE S/ 631.45

Unidad de Gestión Educativa Local Puno

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Excaneado por Cambo

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Directoral Nº 0775 -2022

PUNO, 17 FEB 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley Nº 30328. Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo Nº 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328. Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



	1.1.	DATOS PERSONALES:		
		APELLIDOS Y NOMBRES		CHURA LLANOS, RAUL
		DOC DE IDENTIDAD		D.N.L Nº 01318311
		SEXO		MASCULINO
		FECHA DE NACIMIENTO		17/11/1971
		REGIMEN PENSIONARIO		A.F.P. PROFUTURO
0		CUSSPP		562521RCLRN1
B		FECHA DE AFILIACION	ŧ	16/09/2000
q		TÍTULO Y/O GRADO	1	LICENCIADO EN EDUCACION
)		ESPECIALIDAD		FISICO MATEMATICAS
	1.2.	DATOS DE LA PLAZA :		
		NIVEL Y/O MODALIDAD		Secundaria
		INSTITUCION EDUCATIVA	4	POTOJANI GRANDE
		CÓDIGO DE PLAZA	`	1164214322E5
		CARGO	Ę	PROFESOR
		MOTIVO DE LA VACANTE	8	CESE POR FALLECIMIENTO DE: ALANIA PACOVILCA, ADRIANA,
				Resolución Nº 1616-UGELP
a		CARGA HORARIA		20 HRS MATEMATICA, 3 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS
5				ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO, 4 HRS
				TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA
	1.3.	DATOS DEL CONTRATO :		
		Nº DE EXPEDIENTE	ž.	VIRTUAL Nº DE FOLIOS: 10
		DEEEDENCIA	×	ACTA Y CONTRATO DE AD JUDICACIÓN

	\sim
	()
IM	V
VI	٦

Nº DE EXPEDIENTE	ă.	VIRTUAL	Nº DE FOLIOS: 10	
REFERENCIA	8	ACTA Y CON	TRATO DE ADJUDICACION	
VIGENCIA DEL CONTRATO	5	Desde el 1/03	3/2022 hasta el 31/12/2022	
JORNADA LABORAL	÷	30 Horas Ped	lagogicas	
FASE DE ADJUDICACION	ť	CONTRATAC	ION POR RESULTADOS	
JORNADA LABORAL	÷	30 Horas Ped	lagogicas	

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3^e.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N^e 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR Unidad de Gestión Educativa Local Puno



Escapeado pro CamScapae



DGCM/DUGELP PIV/DSAII-AGI RPB/AAJ JAR/AADMIN NFAM/EAP



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 08:15:47 PM

Non	Nombres y apellidos:	RAUL CH	RAUL CHURA LLANOS						
Tipc	Tipo de documento:	D.N.I		Nro. c	Nro. de documento: 01318311	o: 01318311	Fecha de ingreso:	ingreso:	01/03/2021
Tipo	Tipo de servidor:	Docente	Docente Contratado	Cargo:	¥	PROFESOR			
ltem	n Periodo		Tipo de régimen	Estado planilla		Entidad	Monto bruto	Total descuentos	Neto a pagar
-	DICIEMBRE 2022 - ADICIONAL 5 Ley Nro 30328	JONAL 5	Ley Nro 30328	Activo	NUGEL PUNO		S/ 200.00	S/ 0.00	S/ 200.00
2	DICIEMBRE 2022		Ley Nro 30328	Activo	NUGEL PUNO		S/ 3,100.40	S/ 1,068.66	S/ 2,031.74
ŝ	NOVIEMBRE 2022		Ley Nro 30328	Activo	NGEL PUNO		S/ 2,800.40	S/ 1,068.66	S/ 1,731.74
4	OCTUBRE 2022		Ley Nro 30328	Activo	NGEL PUNO		S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
Ś	SETIEMBRE 2022		Ley Nro 30328	Activo	DNNA 1990		S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
9	AGOSTO 2022		Ley Nro 30328	Activo	NUGEL PUNO		S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
2	JULIO 2022		Ley Nro 30328	Activo	DNNA 1990		S/ 3,000.20	S/ 1,059.90	S/ 1,940.30
60	JUNIO 2022 - ADICIONAL 2	AL 2	Ley Nra 30328	Activo	NGEL PUNO		S/ 400.00	S/ 0.00	S/ 400.00
6	JUNIO 2022		Ley Nra 30328	Activo	NDEL PUNO		S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
10	MAYO 2022		Ley Nro 30328	Activo	NUGEL PUNO		S/ 2,700.20	S/ 1,059.90	S/ 1,640.30
=	ABRIL 2022		Ley Nro 30328	Activo	NGEL PUNO		S/ 2,700.20	S/ 1,070.62	S/ 1,629.58
12	MARZO 2022 - ADICIONAL 3	IAL 3	Pago Ocasional	Activo	NGEL PUNO		S/ 336.04	S/ 0.00	S/ 336.04
13	MARZO 2022		Ley Nro 30328	Activo	NGEL PUNO		S/ 2,700.20	S/ 218.25	S/ 2,481.95
14	FEBRERO 2022		Ley Nro 30328	Activo	NGEL PUNO	4.14 1	S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39
15	ENERO 2022		Ley Nro 30328	Activo	NGEL PUNO		S/ 2,600.30	S/ 1,061.91	S/ 1,538.39

Unidad de Gestión Educativa Local Puno

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

INTERESADO



Resolución Directoral Nº- 0498 -2021

PUNO, D 1 FEB 2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial Nº 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1º de la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo Nº 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

M

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación,

Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.	DATOS PERSONALES:		
	APELLIDIOS Y NOMBRES		CHURA LLANOS, RAUL
	DOC. DE DENTIOAD		D.N.L. Nº 01318311
	SEND		MASCULINO
	FECHA DE NACIMIENTO		177117971
	REGIMEN PENSIONARIO		A.F.P. PROFUTURO
	CUSSPP		552521RCLRN1
	FECHA DE AFILIACION	5	15/09/2000
	TITULO Y/O GRADO	2	LICENCIADO EN EDUCACION
	ESPECIALIDAD		FISICO MATEMATICAS

B

17	DATOS DE LA PLAZA:	
	NIVEL Y/O MODALIDAD	Secundaria
	INSTITUCION EDUCATIVA	INCHUPALLA
	CÓDIGO DE PLAZA	921421216912
	CARGO	PROFESOR
	MOTIVO DE LA VACANTE	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: MAYTA BONIFAZ, ISAAC ARMINGOL,
		Resolución Nº 2967-2020-UGELP
	ESPECIALIDAD A DICTAR	4 HRS CIENCIA Y TECNOLOGIA, 4 HRS EDUCACION RELIGIOSA, 6 HRS
		MATEMATICA, 6 HRS DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA, 3

HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO, 4 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA 3

 1.3. DATOS DEL CONTRATO:

 Nº DE EXPEDIENTE

 VIRTUAL
 Nº DE FOLIOS: 10

 REFERENCIA
 D.S.Nº 015-2020-MINEDU

 VIGENCIA DEL CONTRATO
 Desde el 1/03/2021 hasta el 31/12/2021

 JORNADA LABORAL
 30 Horas Pedagógicas

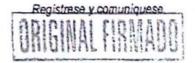
 MODALIDAD DE CONTRATO :
 CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo Nº 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.





PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR Unidad de Gestión Educativa Local Puno



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:29:12 PM

Nom Tipo Tipo Item	Nombres y apellidos:RAUL CHURA LLANOSTipo de documento:D.N.ITipo de servidor:Docente ContratadoItemPeriodoTipo de régir1DICIEMBRE 2021 - ADICIONAL 1Pago Ocasional2DICIEMBRE 2021Ley Nro 30328	RAUL CHURA LLANOS D.N.I Nro. Docente Contratado Carg Tipo de régimen Estado planilla CIONAL 1 Pago Ocasional Activo Ley Nro 30328 Activo	Nro. de Cargo: Estado planilla Activo	Nro. de documento: 01318311 Cargo: PROFESO PROFESO Indo Entidad anilla UGEL PUNO UGEL PUNO	to: 01318311 PROFESOR Entidad	Fecha de Monto bruto S/ 2,900.30	Fecha de ingreso: Monto Total bruto descuentos
	DICIEMBRE 2021 - ADICIONAL	1 Pago Ocasional	Activo	UGEL PUNO			
2	DICIEMBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,900.3C	
ω	NOVIEMBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,600.30	S/ 1,061.91
4	OCTUBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,600.30	S/ 1,061.91
UI	SETIEMBRE 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,600.30	
6	AGOSTO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,600.30	S/ 1,061.91
7	JULIO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,900.30	S/ 1,061.91
œ	JUNIO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,600.30	S/ 1,061.91
9	MAYO 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,600.30	S/ 1,061.91
10	ABRIL 2021	Ley Nro 30328	Activo	UGEL PUNO		S/ 2,600.30 S/ 1,061.91	

13

ENERO 2021

Ley Nro 30328 Ley Nro 30328 Ley Nro 30328

Activo

UGEL PUNO UGEL PUNO

> S/ 2,600.30 S/ 2,500.30

S/ 209.54 S/ 1,017.23

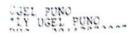
S/ 2,390.76 S/ 1,483.07

Activo Activo

FEBRERO 2021

12 1

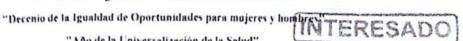
MARZO 2021



LY143080-0631333

Unidad de Gestión Educativa Local Puno

"Año de la Universalización de la Salud"







Resolución Directoral Nº0541-2020

2 3 ENE 2020

Vistos, los documentos adjuntos, y.

CONSIDERANDO:

PUNO.

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial Nº 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el articulo 76° de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1º de la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo Nº 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley Nº 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva: y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley Nº 28044 Ley General de Educación. Ley Nº 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia Nº 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo Nº 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1	1.1.	DATOS PERSONALES:				
		APELLIDOS Y NOMBRES	1	CHURA LLANOS, RAUL		
		DOC DE IDENTIDAD		DNI Nº 01318311		
		SEXO		MASCULINO		
0		FECHA DE NACIMIENTO		17/11/1971		
35		REGIMEN PENSIONARIO		A.F.P. PROFUTURO		
7		CUISSP		562521RCLRN1	F AFIL	16/09/2000
		TÍTULO Y/O GRADO		LICENCIADO EN EDUCACIO	N	
		ESPECIALIDAD		FISICO MATEMATICAS		
Ou	.2.	DATOS DE LA PLAZA:				
L'		NIVEL Y/O MODALIDAD	1	Secundaria		
		INSTITUCION EDUCATIVA	:	IES ALFONSO TORRES LUN	A ACORA	
		CÓDIGO DE PLAZA		1161114751E8		
		CARGO	1	PROFESOR		
		MOTIVO DE LA VACANTE	Ť	REASIGNACION POR RACIO	NALIZACI	ON DE:VILLASANTE
Ω				CHOQUECHAMBI, EDELMIR	A, Resoluc	ión Nº 2661-2019-UGELP
Ð						



DATOS DEL CONTRATO:	
N° DE EXPEDIENTE	
REFERENCIA	
VIGENCIA DEL CONTRATO	;
JORNADA LABORAL	3
FASE DE ADJUDICACION	

512 Nº DE FOLIOS: 12 ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACIÓN Desde el 01/03/2020 hasta el 31/12/2020 30 Horas Pedagógicas FASE 1

ARTICULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo Nº 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Clausula Sexta.

ARTICULO 3° .- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia Nº 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4º .- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR

Unidad de Gestión Educativa Local Puno



DGCM/DUGELP PIV/DSAII-AGI ABA/AAJ JAR/AADMIN NFAM/EAP



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:23:39 PM

Nombres y apellidos: Tipo de documento: Tipo de servidor: Item Periodo	RAUL CHURA LLANOS D.N.I Docente Contratado Tipo de régimen	Nro. de d Cargo: Estado	Nro. de documento: 01318311 Cargo: PROFESOR	Fecha de ingreso: Monto Total	ingreso: Total	01/03/2021 Neto a
Item Periodo 1 MAYO 2020	Tipo de régimen Estado planilla Ley Nro 30328 Activo		Entidad UGEL PUNO	Monto bruto S/ 2,400.10	Monto Total bruto descuentos S/ 2,400.10 S/ 993.55	Neto a pagar S/ 1,406.55
1 MAYO 2020	Ley Nro 30328		LPUNO	S/ 2,400.10	S/ 993.55	S/ 1,406.55



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:24:14 PM

ltem Periodo	Tipo de servidor:	Tipo de documento:	Nombres y apellidos:
o Tipo de régimen Estado planille	Docente Contratado	D.N.I	RAUL CHURA LLANOS
Estado planilla	Cargo:	Nro. de docum	
Entidad	PROFESOR	Nro. de documento: 01318311	
Monto bruto		Fecha d	
Total descuentos		Fecha de ingreso:	
Neto a pagar		01/03/2021	

N

JUNIO 2020

JUNIO 2020 - ADICIONAL 1

Ley Nro 30328 Ley Nro 30328

Activo

UGEL PUNO

S/ 248.00 S/ 2,400.10

S/ 1,002.65

S/ 1,397.45

5/ 0.00

5/248.00

75.348¥.....



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:25:17 PM

P	Tipo de servidor:	Tipo de documento:	Nombres y apellidos:
		×	
1	Docente Contratado	D.N.I	RAUL CHURA LLANOS
	Cargo:	Nro.	
	0.	Nro. de documento: 01318311	
	PROFESOR	to: 01318311	
		Fecha de ingreso:	
		01/03/2021	

-		Item
JULIO 2020		Periodo
Ley Nro 30328		Tipo de régimen
Activo	planilla	Estado
UGEL PUNO		
		Entidad
S/ 2,700.10		
S/ 1,002.65		
S/ 1,697.45	pagar	Neto a



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:25:37 PM

Item Periodo	Tipo de documento: Tipo de servidor:	Nombres y apellidos:
Tipo de régimen Estado planilla Ley Nro 30328 Activo	D.N.I Docente Contratado	RAUL CHURA LLANOS
Estado planilla	Nro. de do Cargo:	
Entidad	Nro. de documento: 01318311 Cargo: PROFESOR	
Monto bruto	Fecha de	
Total descuentos	Fecha de ingreso:	
Neto a pagar	01/03/2021	

1 AGOSTO 2020

Ley Nro 30328

Activo

UGEL PUNO

S/ 2,400.10 S/ 1,002.65

S/ 1,397.45



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:26:50 PM

Tipo de servidor:	Tipo de documento:	Nombres y apellidos:
Docente Contratado	DNU	RAUL CHURA LLANOS
Cargo:	Nro. de docum	
PROFESOR	Nro. de documento: 01318311	
	Fecha de ingreso:	
	01/03/2021	

	•	Item
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1		Periodo
Liny two 30328		Tipo de régimen
Activo	pianitiz	Estado
UGEL PUNO	-	
		Entidad
5/ 2,400.10	bruto	Monto
S/ 1.002.65	descuentos	Total
5/ 1.397.45	pagar	Neto a



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:27:08 PM

Tipo de servidor:	Tipo de documento:	Nombres y apellidos:
Docente Contratado	D.N.I	RAUL CHURA LLANOS
Cargo:	Nro. de docume	
PROFESOR	nto: 01318311	
	Fecha de	
	ingreso:	
	01/03/2021	
	de servidor: Docente Contratado Cargo: PROFESOR	de documento: D.N.I Nro. de documento: 01318311 Fecha de ingreso: de servidor: Docente Contratado Cargo: PROFESOR



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:27:41 PM

1 NOVIEMERE 2020	ltem Periodo	Tipo de servidor:	Tipo de documento:	Nombres y apellidos:
1 1	Tipo de régimen Estado planilla	Docente Contratado	D.N.J	RAUL CHURA LLANOS
	Estado planilla	Cargo:	Nro, de docun	
5	Entidad	PROFESOR	Nro. de documento: 01318311	
	Monto		Fecha d	
	Total		Fecha de ingreso:	
huffer	Neto a		01/03/2021	

NOVIEMBRE 2020

Ley Nro 30328

Activo UGEL PUNO

5/ 2,500.30 5/ 1,011.14

5/ 1,489.16



Fecha y hora de emisión: 30/05/2024 07:28:09 PM

ALL PROPERTY.

1 DICIEMBRE 2020	ltem Periodo	Nombres y apellidos: Tipo de documento: Tipo de servidor:
Ley Nro 30328	Tipo de régimen Estado planilla	RAUL CHURA LLANOS D.N.I Docente Contratado
Activo	Estado planilla	Nro. de Cargo:
UGEL PUNO		le documen :
	Entidad	Nro. de documento: 01318311 Cargo: PROFESOR
S/ 2,800.30	Monto bruto	Fecha de ingreso:
S/ 2,800.30 S/ 1,011.14	Total descuentos	ingreso:
S/ 1,789.16	Neto a pagar	01/03/2021





1483 -2019

PUNO, 0 8 MAR. 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Resolución Directoral Nº ____

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del caso escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial Nº 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley Nº 30328, Ley que establece medidas en sereria educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de serma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas policas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza acante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley Nº 30328 Ley que establece medidas en materia equicativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el isto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 20944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el crano viscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el sobjectivo Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

:	CHURA LLANOS, RAUL	8	
:	D.N.I. № 01318311		
:	MASCULINO		
:	17/11/1971		
:	1001318311		
:	A.F.P. PROFUTURO		
:	562521RCLRN1 F.AFIL	:	16/09/2000
;	CON TITULO PEDAGOGICO		
		 D.N.I. № 01318311 MASCULINO 17/11/1971 1001318311 A.F.P. PROFUTURO 562521RCLRN1 F.AFIL 	 D.N.I. № 01318311 MASCULINO 17/11/1971 1001318311 A.F.P. PROFUTURO 562521RCLRN1 F.AFIL :

VISACEN PERSONAL AS · PUID · DEC

GESTIN

The second s		UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO LICENCIADO EN EDUCACIÓN REG. 13128-P-DREP
ESPECIALIDAD	:	FISICO MATEMATICAS
1.2. DATOS DE LA PLAZA:		
NIVEL Y/O MODALIDAD	:	Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA	:	IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
CÓDIGO DE PLAZA	17	1119114512E6
CARGO	:	PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE	:	ENCARGATURA DE FUNCIONES COMO COORDINADOR
VICE		PEDAGOGICO JEC DE ESPINOZA VILCA, APOLINAR ROGER,
PERSONAL S		Resolución N° 042-2018-D/IESJBD-V
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR	:	12 HRS MATEMATICA-JEC
1.3. DATOS DEL CONTRATO:		
Nº DE EXPEDIENTE	:	384 № DE FOLIOS : 8
REFERENCIA	:	ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACIÓN
FASTING LUCK VIGENCIA DEL CONTRATO	:	Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019
	:	12 Hrs. Pedagógicas
PUNO ADUUDICACION	:	I ETAPA
- UNIC		

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo Nº 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte Antoresada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Registrese y comuniquese.



PROF. DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR Unidad de Gestión Educativa Local Puno

LO QUE TRARSCICCO A LINTED PARA SU TODEMENTO T 90.14M

ASESORIA ASESORIA JUNIDICA DGCMFUUGELP ABA/AAJ MRPQ/ADMIN TEZP/EAP

bi

A Se o E

cs

ミシー コードノロシン

Escaneado con CamScanner

(4) Habilitade

CENTRO DE ESTUDIOS	: 1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.		LICENCIADO EN EDUCACIÓN REG. 13128-P-DREP
ESPECIALIDAD		FISICO MATEMATICAS
.2. DATOS DE LA PLAZA:		
NIVEL Y/O MODALIDAD	:	Secundaria
INSTITUCION EDUCATIVA	:	IES JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS VILQUE
CÓDIGO DE PLAZA		CD1E37406713
CARGO	:	PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE	:	CUADRO DE HORAS APROBADO 2019 - Resolución Nº 050-2019
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR	:	12 HRS MATEMATICA-JEC
A SPATOS DEL CONTRATO:		
Nº DE EXPEDIENTE	:	384 Nº DE FOLIOS : 8
REFERENCIA		ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO	:	Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019
JORNADA LABORAL	- 7	12 Hrs. Pedagógicas
DUADJUDICACION		IETAPA
121		ARTÍCULO 2º ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decret
Educativas Públicas de Educación I Sualquiera de los motivos señalados e	Básica en la C do del	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contra Cláusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley
Sophen N° 001-2019-MINEDU, que excavoas Públicas de Educación R Soalquiera de los motivos señalados e de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para	Básica en la C do del el Año	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contra Cláusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley Fiscal 2019.
Sophen N° 001-2019-MINEDU, que excavoas Públicas de Educación R Soalquiera de los motivos señalados e de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para	Básica en la C do del el Año	ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa
bipiten № 001-2019-MINEDU, que aucativas Públicas de Educación I malquiera de los motivos señalados e de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para	Básica en la C do del el Año	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrat Cláusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley.
Sophene N° 001-2019-MINEDU, que excavos Públicas de Educación I Soalquiera de los motivos señalados d de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para Ateresada e instancias administrativa	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrat Cláusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Regístrese y comuníquese. DRIGINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI
Sophen N° 001-2019-MINEDU, que excavos Públicas de Educación R Soalquiera de los motivos señalados d de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para deresada e instancias administrativa	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contra Cláusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondient I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley of Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Registrese y comuníquese. ORIGINAL FIRMADO
Sophers N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I enclavas Públicas de Educación I enclavas e los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para reresada e instancias administrativa	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrat Cláusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Regístrese y comuníquese. DRIGINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR
Sophers N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I enalquiera de los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para de resada e instancias administrativa de resada e instancias administrativa	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrat Cláusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Regístrese y comuníquese. DRIGINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR
Sophers N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I enclavas Públicas de Educación I enclavas e los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para reresada e instancias administrativa	Básica en la C do del el Año as perti	 y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contraticiáusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien I Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Regístrese y comuníquese. DRIGINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR
Sophes N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I Soalquiera de los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para deresada e instancias administrativa deresada e instancias administrativa SocmDUGELP AGA/AGI ABJ/AAJ	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contra Dáusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien l Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley of Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Registrese y comuníquese. CORICINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR dad de Gestión Educativa Local Puno Marce TRANSCRIPTION DESCUERTO FIRMA SU
Sophes N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I Soalquiera de los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para deresada e instancias administrativa deresada e instancias administrativa SocmDUGELP AGA/AGI ABJ/AAJ	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contra Dáusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien l Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley of Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Registrese y comuníquese. CORIGINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR dad de Gestión Educativa Local Puno
Sophes N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I Soalquiera de los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para deresada e instancias administrativa deresada e instancias administrativa SocmDUGELP AGA/AGI ABJ/AAJ	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrat Dáusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien l Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Registrese y comuníquese. DRIGINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR lad de Gestión Educativa Local Puno
Sophes N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I Soalquiera de los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para deresada e instancias administrativa deresada e instancias administrativa SocmDUGELP AGA/AGI ABJ/AAJ	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrat Dáusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondien l Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley o Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Registrese y comuníquese. DRIGINAL FIRMADO DAVID GREGORIO CORNEJO MAMANI DIRECTOR lad de Gestión Educativa Local Puno
Sophes N° 001-2019-MINEDU, que encarvas Públicas de Educación I Soalquiera de los motivos señalados de acuerdo al Texto Único Ordena Presupuesto del Sector Público para deresada e instancias administrativa deresada e instancias administrativa SocmDUGELP AGA/AGI ABJ/AAJ	Básica en la C do del el Año as perti	y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contra láusula Sexta. ARTÍCULO 3º AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondient l Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30879 Ley of Fiscal 2019. ARTÍCULO 4º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la pa inentes para su conocimiento y acciones de Ley. Registrese y comuníquese. DRIGINAL FIRMADO DIRECTOR lad de Gestión Educativa Local Puno Martin Charles Company Constructiva Exempany Constructiva Exempany C

1

(Th) 171 UGEL PUNO LY143080-0631333 LY UGEL PUNO RUC - 20447673002 MAR20 - 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Naction Decumento de Identidad Establecimiento Cargo Tipó de Servidor Regimen Labora Niv. Mag./G.Ocup./Horas/ErsAdd: G/0-0712/0 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fecha de Registro Cargo Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fecha de Registro Cata - TeleAhorro o Nrc. Cheque Leyenda Permanente Reg. Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion Tiempo de Servicio Cargo Cargo Cargo Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Cargo Cargo Cargo Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Cargo Cargo Cargo Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Cargo Cargo Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Cargo Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Statiliacion Tiempo de Servicio Statiliacion Tiempo de Servicio Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Cargo Statiliacion Tiempo de Servicio Statiliacion St

(0

C

T-REMUN \$68.12 T-DSCTO 71.21 I-LIQUI 796.91 MImponible 546.08 Mensajes : Docente a partir de marzo se ha incrementado su remuneracion entre S/100 y S/253, este es el primer aumento de los dos que se otorgaran en este a?o. Cerca de 400 mil docentes seran los beneficiados #GraciasProfe. Visita http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/

00004187

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO MARZO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/03/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

Excapeado por CamSo

UGEL PUNO LY143080-0631333 LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Nombres Stablecimiento Cargo Tipo de Servidor Tipo de Servidor Tipo de Servidor Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fecha de Registro Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque Ly143080-0631333 CHURA LLANOS RAUL CHURA LLANOS RAUL LES JUAN BUSTAMANTE DUE?AS VILQUE PROFESOR DOCENTE CONTRATADO 12-Ley Nro 30328 Niv. Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd G/O-0/12/0 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fecha de Registro Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque Leyenda Permanente Leyenda Permanente Leyenda Mensual Reg. Pensionario : AFP Profutur FAFILIacion FDevengue * 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61 *RM 840.12 *RM *AD *12 *CHURA LLANOS RAUL CHURA LLANOS *RAUL CHURA LLANOS *RAUL 1001318311 ECHURA LLANOS *RAUL 100237 *RAUL *ROFESOR *ROFESOR *RAUL *ROFESOR *RAUL *ROFESOR *RAUL *ROFESOR *ROFE

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 469.67 T-LIQUI 398.45 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, visita GraciasProfe.pe, el portal donde encontraras sobre los servicios que te ofrece el Ministerio de Educaci?n para tu desarrollo personal y profesional.

00004445

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





6

UGEL PUNO "LY UGEL PUNO ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Fecha de Nacimiento LY143080-0631333 (4) Habilitado (5) (10) (200 (5) (10) (200 (5) (10) (2019 (5) (10) (201

T-REMUN 368.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, visita GraciasProfe.pe, el portal donde encontraras sobre los servicios que te ofrece el Ministerio de Educaci?n para tu desarrollo personal y profesional.

00004446

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





C

(

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO RDC = 20447873002 MAYO = 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombraa Nombraa Facha de Nacimiento	LY143989-9631233 1901318311-542902 (4) H491115429 201318311-5429
Nombrea Fecha de Nacimiento Fecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ogup./Horas/HrsAdd; Tiempo de Servicio (AA=MM=DD) Fecha de Registro Cta. TelaAhorro o Nro. Cheque Leyenda Permanente Leyenda Mensual	1771 110.Electoral o 5.N.J 0121821 155 JUAN BOSTAMANTE DUEYAS VILOUS PROFESSA DOCENTE CONTRATADO 12-Ley Nro 30328 670-0/12/6 ESSALOD INGR. 4701154542 RD. 1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT
Reg.Pensionario ; AFP Profutur FAfiliacion FDevengue	16/09/2000 CVariable 7:37 9:23 16/10/2000 Seguro: 7:37 CFija: 54.63
+RM 840,12 +asgrt3_con 28,00 -afp 71,21	

T-REMUN 868.12 T-D3CTO 71.21 T-LIQUI 796.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, este 05 de junio celebramos el D?a Mundial del Medio Ambiente. Hagamos uso responsable de nuestros recursos naturales y recordemos que todos somos agentes de cambio.

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

00004468



(

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO MAYO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/05/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f



1

....

PARMEN 268.12 F-DECTO 71.21 F-LIQUI 746.91 Nimeonible 340.08 Naméales : Falimádora) docente, este 05 de junio celebramos el D7a Mundial del Medio Ambiente Nagamos uso responsable de nuestros recursos naturales y recordamos que todos somos agentes de cambio

10004463

OFICINA DE RENUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNC

"LY UGEL PUNO MAYO - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boielasugelpuno.inntec.org/service/mboieta/2019/05/1001316311/a00aa33723a39465ob565e89294caadi

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT	LY143080-0631333 1001318311-542002 (4) Habilitado
Apellidos Nombres Fecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fecha de Registro	CHURA LLANOS RAUL 17/11/1971 (Lib.Electoral o D.N.) 01318311 IES JUAN BUSTAMANTE DUE?AS VILQUE PROFESOR DOCENTE CONTRATADO 12-Ley Nro 30328 G/0-0/12/0 ESSALUD : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019 CTA- 4701164542
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: Leyenda Permanente : Leyenda Mensual Reg Pensionario : AFP Profutur	RD.1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT
FAfiliacion FDevengue	: 16/09/2000 CVariable : 9.23 : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61
+RM 840.12 +asgrt3_con 28.00 -afp 71.21	

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, gracias por tu compromiso, por motivar, educar e inspirar a nuestros ni?os y j?venes, y recuerda que todos somos mejores peruanos siempre Feliz d?a del maestro. Hago propicía la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideraci?n.

00004500

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





(

UGEL PUNO "LY UGEL PUNO JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/06/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

Escaneado con Cam

UGEL PUNO LY143080-0631333 LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Fecha de Nacimiento Cargo Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: Fecha de Registro Cat. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA - 4701164542 Levenda Mensual Reg.Pensionario: AFP Profutur FAfiliacion FDevengue TM S40.12 ACT/CONT/TIT Apellidos LY143080-0631333 1001318311-542003 (4) Habilitado DN.) 01318311 Establecimiento ITS JUAN BUSTAMANTE DUE?AS VILQUE PROFESOR Tipo de Servidor I DOCENTE CONTRATADO 12-Ley Nro 30328 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: CTA - 4701164542 Leyenda Mensual Reg.Pensionario: AFP Profutur FAFiliacion FDevengue I 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61 TRM S40.12 tasgrt3_con -afp - 71.21

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado (a) docente, gracias por tu compromiso, por motivar, educar e inspirar a nuestros n1?os y j?venes, y recuerda que todos somos mejores peruanos siempre Feliz d?a del maestro. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideraci?n.

00004501

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





C

UGEL PUNO "LY UGEL PUNO JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/06/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

CORL PONO	FX743640~0e31333
CGEL PENO TI COST PUNO ROC - 2044 38 A002 ROC - 2044 ACT/CONT/TIT AD0111408	1001318311-342002 (4) Habilitade
Nombres Pecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Recimen Laboral Niv.Mag. 3. Joup. (Noras HrsAdd) Tiempo de Servicio (AA-NN-DD) Fecha de Recistro Ota. TeleAhorro o Nro, Cheque Levenda Permanente Levenda Mensual	AUL 11/1971 143 HAN AUSTANANTE DUE AS VILQUE PROPESOR DOCENTE CONTRATABO 170-01 NFC 30328 170-02 NFC 3028 170-02 NFC 3028
Leyenda Mensual Reg.Pensionario : AFP Profutur PAfiliacion FDevengue	16/09/2000 CVariable 1 9.23 16/10/2000 Seguro: 7.37 Crija: 54.61
+aguinald 120.00 +RN \$10.12 -asgrt3_con \$10.15 -atp	

T-REMUN 988.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 916.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, porque tus buenas pr?cticas generan mejoras en los aprendizajes de tus estudiantes, te invitamos a participar en el VII Concurso Nacional de Buenas Pr?cticas Docentes hasta el 19 de agosto. Ingresa a http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdocentes/

00004502

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/07/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

E ano

UGEL PUNO LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres LY143080-0631333 1001318311-542003 (4) Habilitado CHURA LLANOS CHURA LLANOS RAUL 17/11/1971 (Lib.Electoral o D.N.) 01318311 IES JUAN BUSTAMANTE DUE?AS VILQUE PROFESOR DOCENTE CONTRATADO 12-Ley Nro 30328 G/0-0712/0 -- FSSALUD : Nombres Fecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): Fecha de Registro Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: Leyenda Permanente Leyenda Mensual Reg.Pensionario : AFP Profutur Nombres G/0-0/12/0 -- ESSALUD : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019 CTA- 4701164542 RD.1484-01/03-31/12/2019 Reg.Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion 16/09/2000 CVariable : 9.23 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: : 54.61 FDevengue 120.00 840.12 28.00 71.21 +aguinald +RM +asgrt3_con -afp

T-REMUN 988.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 916.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, porque tus buenas pr?cticas generan mejoras en los aprendizajes de tus estudiantes, te invitamos a participar en el VII Concurso Nacional de Buenas Pr?cticas Docentes hasta el 19 de agosto. Ingresa a http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdocentes/

00004503

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO *LY UGEL PUNO JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/07/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

Excaneado por Cambo

UGEL PUNO	LY143080-0631333
RUC - 20447873002	1001318311-542002
AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT	(4) Habilitado
Apellidos	CHURA LLANOS
Nombres	RAUL
Fecha de Nacimiento	17/11/1971
Documento de Identidad	(Lib.Electoral o D.N.) 01318311
Establecimiento	IES JUAN BUSTAMANTE DUE?AS VILQUE
Cargo	PROFESOR
Tipo de Servidor	DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral	12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd:	G/0-0712/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD)	ESSALUD :
Fecha de Registro	Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque	CTA- 4701164542
Levenda Permanente	RD.1485-01/05-51/12/2019 RD080 C1
Reg.Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion FDevengue	: 16/09/2000 CVariable : 9.23 : 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: 54.61
+RM 840.12 +asgrt3_con 28.00 -afp 71.21	

6

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI MImponible 546.08 T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) servidor, tu asistencia y puntualidad contribuye al logro de aprendizajes de los estudiantes, recuerda registrar tu asistencia para garantizar el pago oportuno de su remuneraci?n. Inf?rmate sobre la norma de control de asistencia (R.S.G. N.? 326-2017-MINEDU) 796.91

00004448

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



U



UGEL PUNO **'LY UGEL PUNO** AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/08/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL PUNC LY143080-0631333 PUC - 204478733002 ACOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Pecha de Nacimiento Fecha de Nacimiento CHURA LLANOS Nombres Pecha Destinento CHURA LLANOS NOMBRES PECHA Destinento CHURA LLANOS NOMBRES PECHA PECHA DESTINO CHURA LLANOS NOMBRES PECHA PECHA

T-REMUN 863.12 T-DSCTO 469.67 T-LIQUI 398.45 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) servidor, tu asistencia y puntualidad contribuye al logro de aprendizajes de los estudiantes, recuerda registrar tu asistencia para garantizar el pago oportuno de su remuneraci?n. Inf?rmate sobre la norma de control de asistencia (R.S.G. N.? 326-2017-MINEDU)

00004449

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boietasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/08/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

LY143080-0631333 UGEL PUNO *LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 1001318311-542002 (4) Habilitado 2019 ACT/CONT/TIT SETIEMBRE Apellidos Nombres -CHURA LLANGE RAUL 17/11/1971 (Lib.Electoral o D.N.) 01318311 (CHURA LLANOS Fecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fecha de Registro Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: Leyenda Permanente Leyenda Mensual Reg.Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019 CTA- 4701164542 RD.1483-01/03-31/12/2019 - ABONO CT AFP Profutur FAfiliacion FDevengue 16/09/2000 CVariable : 9.23 16/10/2000 Seguro: 7.37 CFija: : 54.61 840.12 28.00 71.21 +RM +asgrt3_con -afp

T-REMUN 868.12 T-DSCTO 71.21 T-LIQUI 796.91 MImponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, este 10 de octubre se celebra el D?a Mundial de la Salud Mental. Recuerda visitar las cartillas de Salud que el Minedu ha elaborado, en el siguiente enlace: www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/salud-prevencionenfermedades.php 00004486

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





0

C

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/09/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL PUNO LY143080-0631333 RUC - 20447873002 SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Nombres Pecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Requent Laboral Niv. Mag./G. Ocup./Horas/BrsAdd: Seturo de Servicio IAA-MM-DD: Techa de Registro Cta TeleAnorro D Nro. Cheque: CTA- 4701164542 Levenda Mensual Red Pensionario : AFP Profutur FALLACON CVARIABLE : 3.23 FDevengue : 16/09/2000 CVariable : 3.23 FDevengue : 16/09/2000 Seguro: 7.37 CFLJa: 54.61 *RM 840.12 *RM 840.12 *RM 840.12 *RM 840.12 *RM 840.12 *RM 840.12



T-REMUN 868.12 T-DSCTO 469.67 T-LIQUI 398.45 Mimponible 546.08 Mensajes : Estimado(a) docente, este 10 de octubre se celebra el D?a Mundial de la Salud Mental. Recuerda visitar las cartillas de Salud que el Minedu ha elaborado, en el siguiente enlace: www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/salud-prevencionenfermedades.php 00004487

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO SETIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2019/09/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

Unidad de Gestión Educativa Local Puno "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"





Resolución Directoral N

PUNO, 31 ENF. 2018

0565

-2018

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;



Que, por Decreto Supremo N.º 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley Nº 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	;	CHURA LLANOS, RAU	L		
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. Nº 01318311			
SEXO	:	MASCULINO			
FECHA DE NACIMIENTO	:	17/11/1971			
CODIGO MODULAR	:	1001318311			
REGIMEN PENSIONARIO	1	A.F.P. PROFUTURO			
CUISSP	:	562521RCLRN1	F.AFIL	:	16/09/2000
TÍTULO Y/O GRADO DE INST	. :	LICENCIADO EN EDUC	ACIÓN RE	G. 13128	8-P-DREP

ESPECIALIDAD

FISICO MATEMATICAS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	E.B.R. SECUNDARIA
INSTITUCION EDUCATIVA	IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICACION UNA
CODIGO DE PLAZA	1164114311E4
CARGO	PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE	DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.S.G. 1551-2014) DE BIZARRO FLORES,
	WILFREDO HERNAN
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR	24 HRS MATEMATICA, 1 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A
	PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO, 2 HRS REFORZAMIENTO, NIVELACIÓN
	Y/O RECUPERACIÓN
1.3. DATOS DEL CONTRATO	

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE		445	Nº DE FOLIOS	:	11
REFERENCIA		ACTA Y CONTRATO DE ADJUDICACIO	N		
VIGENCIA DEL CONTRATO	a) a	Desde el 01/03/2018 hasta el 31/12/2010	B		
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO):	CON TITULO PEDAGOGICO			
JORNADA LABORAL	:	30 Hrs. Pedagógicas			
ADJUDICACION	;	I ETAPA			

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley Nº 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

ístrese y comuníquese. AVID GREGORIO CORNEJO MAMANI

DIRECTOR Unidad de Gestión Educativa Local Puno

DGCM/DUGELP MMVV/DSA-II-AGI MRH/EAP

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000306

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





(

5

UGEL PUNO "LY UGEL PUNO MARZO - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/03/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL FUNG FUT UGEL FUNG BUG - 20447873002 AGELL - 2014 AGT/GONT/TIT ADELLIGGS NOMOFAS	17023035=1026033 1001314211=542601
Pagna de pagimiento Dogumento de Idensidad Establegimiento Gargo Gargo	CHORA LLANGS 1771171971 [119] José Crélos Micharesotitélicas professor docente contratado
Regimen Laborat Niv, Mag./G. Goup./Horss/Hrskdd Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fesna de Registro Cra. TeleAnorro 6 Nro. Gneque Levenda Permanente Levenda Mensual	PROCESSOR DOCEMPTE CONTRATADO 12-1472 NFO 10128 (70-07.1070 1691.101/01/2018 Termino:31/12/2018 CTA- 4701164542 RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-G
Eag.Pansionario (AFP Protutur Extiliacion FDevengue	: 16/09/2000 CVariable 1: 68 21.97 : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFLja: 130.01
*RM 2,006.10 *Asgfro_con 100.00 *afp 169.66	મ બા પ્રા પ્યા પ્યા પ્યા પ્યા પ્યા પ્યા પ્યા પ્ય

C T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MIMPONIDIE 1,300.07 Mensajes : Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

06000317

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boietasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

Excangation on Careful

UGEL PUNO LY023035-1024033 RUC - 20447873002 ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Fecha de Nacimiento LY023035-1024033 1001318311-542001 (4) Habilitado (4) H

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES







6

12

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.innitec.org/service/miboleta/2018/04/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

the contract of

Escanato con Camboarne

UGEL PUNO	LY023035-1024033
RUC - 20447873002 RUC - 20147873002	1001318311-542001 (4) Habilitado
Apellidos	CHURA LLANOS RAUL
m i la Magimi onto	17/11/1971 (Lib.Electoral o D.N.) 01318311 IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC PROFESOR DOCENTE CONTRATADO
Bogimon Laboral	LITELEV NEO 3U3/8
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: Tiempo de Servicio (AA-MM-DD):	G/0-0730/0 ESSALUD :
Fecha de Registro : Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque:	CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : Levenda Mensual :	RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Reg Pensionario : AFP Profutur	: 16/09/2000 CVariable : 21.97 : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01
+RM 2,000.10 +asgfro_con 100.00 -afp 169.66	

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

00000316





C

UGEL PUNO "LY UGEL PUNO MAYO - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/05/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

Escanasto con Cambriame

.

Hant subta	1 400 2025 100 100 2
UGEL PUNO *LY UGEL PUNO	LY023035-1024033
RUC - 20447873002	1001318311-542001
JUNIO - 2018 ACT/CONT/TIT	(4) Habilitado
Apellidos	CHURA LLANOS RAUL
Nombres Fecha de Nacimiento	17/11/1971
Documento de Identidad	(Lib.Electoral o D.N.) 01318311 IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC
Establecimiento :	
Cargo Servidor	PROFESOR DOCENTE CONTRATADO
Tipo de Servidor Regimen Laboral	12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd:	G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD):	ESSALUD : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018
Fecha de Registro : Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque:	CTA- 4701164542
Levenda Permanente :	RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Leyenda Mensual :	
Reg.Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion	: 16/09/2000 CVariable : 21.97
FDevengue	: 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01
	tern best best war was here here here here and and and and war. Also date date date best best date date date date date date date dat
+RM 2,000.10 +asgfro_con 100.00	
-afp 169.66	
1.7	

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : "Muchas gracias porque contigo, los estudiantes aprenden a ser cada d?a mejores. FELIZ D?A MAESTROS Y MAESTRAS DEL PER?"

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



00000319



UGEL PUNO "LY UGEL PUNO JUNIO - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/06/1001318311/d30da33723d39485db565e99254caa8f

UGEL PUNO	LY023035-1024033
LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 JULIO - 2018 ACT/CONT/TIT	1001318311-542001 (4) Habilitado
Apellidos Nombres	CHURA LLANOS RAUL
Fecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento	CHURA LLANOS RAUL 17/11/1971 (Lib.Electoral o D.N.) 01318311 IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC PROFESOR DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :	12-Lev Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): Fecha de Registro : Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque:	ESSALUD : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018 CTA- 4701164542
Leyenda Permanente : Levenda Mensual :	RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Reg.Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion FDevengue	: 16/09/2000 CVariable : 21.9/
+aguinald 300.00 +RM 2,000.10 +asgfro_con 100.00 -afp 169.66	

C

0

T-REMUN 2,400.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 2,230.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000319

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO JULIO - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/07/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

The state of a second second second

UGEL PUNO	LY023035-1024033
+LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 AGOSTO - 2018 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Fecha de Nacimiento	1001318311-542001 (4) Habilitado
Documento de Servidor Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): Fecha de Registro Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque:	RAUL 17/11/1971 (Lib.Electoral o D.N.) 01318311 IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC PROFESOR DOCENTE CONTRATADO 12-Ley Nro 30328 G/0-0/30/0 ESSALUD : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018 CTA- 4701164542
Levenda Permanente : Levenda Mensual :	RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Reg.Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion FDevengue	: 16/09/2000 CVariable : 21.97 : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01
+RM 2,000.10 +asgfro_con 100.00 -afp 169.66	쁙뤣ต변함과 방법에 위해 위해 위해 위해 위험 위험 가 있었다. 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가 가

(x

0

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

00000317

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO AGOSTO - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/08/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL PUNO LY023035-1024033 'LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 SETIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT SETIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT Apallidos : CHURA LLANOS Nombres : RAUL Fecha de Nacimiento : 17/11/1971 Documento de Identidad : (Lib Electoral o D.N.) 01318311 Documento de Identidad : Lib S JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC Cargo : PROFESOR Cargo : DOCENTE CONTRATADO Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : Techa de Registro : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA - 4701164542 Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C Leyenda Permanente : RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C Leyenda Permanente : 16/09/2000 CVariable : 21.97 FOCHAGE : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01 -RM 2,000.10 +asgfro_con 100.00 -afp 169.66

¢

Ca

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci?n: www.minedu.gob.pe.

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES

00000318





UGEL PUNO "LY UGEL PUNO SETIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/09/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL PUNO LY UGEL PUNO RUC - 20447873002 CCTUBRE - 2018 ACT/CONT/TIT	LY023035-1024033 1001318311-542001 (4) Habilitado
Apellidos Nombres Fecha de Nacimiento Documento de Identidad Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) Fecha de Registro Cta. TeleAhorro o Nrc. Cheque Leyenda Fermanente Leyenda Mensual	CHURA LLANCS RAUL 17/11/1971 (L15.Electoral o D.N.) 01318311 IES JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC PROFESOR DOCENTE CONTRATADO 12-Ley Nro 30328 G/0-07 30/0 ESSALUD : Ingr.:01/03/2018 Termino:31/12/2018 CTA- 4701164542 RD.0565-01/03-31/12/18-RD.1614-18-C
Red.Pensionario : AFP Profutur FAfiliacion FDevengue	: 16/09/2000 CVariable : 21.97 : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01
-RM 2,000.10 +asgfro_con 100.00 -afp 169.66	

4

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 169.66 T-LIQUI 1,930.44 MImponible 1,300.07 Mensajes : Estimado(a) docente, este 16 de noviembre es el "Dia Internacional para la Tolerancia". Ense?emos a nuestros estudiantes el valor de la tolerancia y el respeto, para asi mantener la armonia en las escuelas.

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES



00000320

E



UGEL PUNO "LY UGEL PUNO OCTUBRE - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/10/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

UGEL PUNO LY023035-1024033 LY023035-1024033 RUC - 20447873002 NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Nombres Nombres Nombres Nombres Stablecimiento Lib.Electoral o D.N.) 01318311 Documento de Identidad LIB.JOSE CARLOS MARIATEGUI APLICAC Cargo Tipo de Servidor L2-Ley Nro 30328 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD: Techa de Registro Cta. TeleAhorro o Nrc. Cheque: CTA- 4701164542 Leyenda Permanente Leyenda Permanente Leyenda Mensual Reg.Pensionario : AFP Profutur FAFiliacion : 16/09/2000 CVariable : 21.97 FDEvengue : 16/10/2000 Seguro: 17.68 CFija: 130.01 -RM 2.000.10 tasgfro_con 100.00 aff 100.00 PENEVERGUE

T-REMUN 2,100.10 T-DSCTO 1,128.40 T-LIQUI 971.70 Mimponible 1,300.07 Mensajes : Estimado(a) docente, terminemos el a?o con la misma motivaci?n con la que empezamos. Gracias por el esfuerzo desplegado y sigamos prepar?ndonos para seguir inspirando a nuestros estudiantes a que logren sus metas.

00000324

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





11

1

UGEL PUNO

"LY UGEL PUNO NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/11/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

atio can Care?

UGEL PUNO 'LY UGEL PUNO RUC - 20447373002 DICIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT Apellidos Nombres Nombres Stablecimiento Decumento de Identidad Establecimiento Cargo Tipo de Servidor Regimen Laboral Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): Fecha de Registro Tipo de Registro Tipo de Registro Tipo on Nro. Cheque: CTA-4701164542 Leyenda Permanente Reg.Pensionario: AFP Profutur Fafiliacion Tacuinald 300.00 +RM --afp _ 169.66 --Cmcusco 958.74

T-REMUN 2,400.10 T-DSCTO 1,128.40 T-LIQUI 1,271.70 MImponible 1,300.07 Mensajes : Estimado(a) docente, no descuide su salud en estas vacaciones. Recuerde que tener una alimentaci?n balanceada y practicar ejercicios de manera constante, ayuda a mejorar nuestra calidad de vida.

00000318

OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES





Ť

E

UGEL PUNO *LY UGEL PUNO DICIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT USUARIO: 1001318311 VISITE:

http://boletasugelpuno.inntec.org/service/miboleta/2018/12/1001318311/d30da33723d39485db565e99264caa8f

Paramentio con Care?a